

TALLERES DE SERVICIOS AUTOMOTRICES CEDEPA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de Marzo del año dos mil catorce en la sede social de la compañía **TALLERES DE SERVICIOS AUTOMOTRICES CEDEPA S.A.**, ubicadas en la Calle 105 y Avenida 105, siendo las 16H15, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr. Cesar Efrén Delgado Panchana, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- Sr. César Maximiliano Delgado Alvia, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía; y, en concordancia con el art. 238 de la Ley de Compañías, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse Junta General Universal Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del Ejercicio Económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General y el Comisario de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de Utilidades disponibles para Accionistas correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas cuya lista y números de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad el orden del día.

El Presidente de la junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre este balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior.

Dirección: Avenida 105 Calle 105
Teléfono: 052384575 Telefax: 052381143
Email.: cfanny@manta.trans-telco.net
MANTA MANABI ECUADOR

TALLERES DE SERVICIOS AUTOMOTRICES CEDEPA S.A.

La junta por unanimidad, lo aprueba, ya que este ha permanecido por una semana a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente el Presidente presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, este se aprueba por unanimidad.

Luego el Presidente, somete a consideración el tercer punto esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y por el Comisario, la junta por unanimidad lo aprueba.

Finalmente, el Presidente somete a consideración el último punto del orden del día que es el reparto de Utilidades del ejercicio económico 2013 no serán repartidas, se acumularan en cuentas patrimoniales.

No habiendo otro punto de que tratar, se declaro en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.



Sr. Melecio Delgado Alvia
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. Cesar Delgado Panchana
Secretario de la Junta
Accionista